

El palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza. Historia de un edificio concluido por Teodoro Ríos Balaguer

LAURA ALDAMA FERNÁNDEZ*

Resumen

Tratamos del edificio de la Diputación Provincial de Zaragoza analizando el contexto histórico, su relación con el espacio urbanístico en el que se inscribe y los principales proyectos realizados por diferentes arquitectos a lo largo de un siglo, desde 1843 a 1943, con la intervención final de Teodoro Ríos Balaguer.

We will deal with the building of the Diputación Provincial (Country Council) of Zaragoza by bringing its historic context up to date, its relationship with the urban context where it is fallen within, as well as the projects carried out by several architects from 1843 to 1943, including the final intervention of Teodoro Ríos Balaguer.

* * * * *

Introducción

El edificio que analizamos, sede de la Diputación Provincial de Zaragoza, está situado en la actual plaza de España n.º 2 (denominada con anterioridad plaza de San Francisco y plaza de la Constitución).¹

La configuración de esta plaza está directamente relacionada con una serie de acontecimientos de carácter histórico y urbanístico. La antigua plaza de San Francisco surgió como resultado del nacimiento del paseo Imperial (más tarde llamado Salón de Santa Engracia y en la actualidad paseo de la Independencia) obra que quedó paralizada debido a los Sitios de 1808, puesto que esta zona de la ciudad, comprendida entre los conventos de San Francisco,² Santa Catalina, Jerusalén, el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, la Cruz del Coso y los edificios circundantes

* Becaria de Investigación del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Realiza su tesis doctoral sobre el arquitecto Teodoro Ríos Balaguer (1887-1969). Dirección de correo electrónico: laldama@unizar.es.

¹ La documentación inédita que se aporta procede en su mayoría del Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, donde se han consultado todos los expedientes referidos al tema, y del Archivo Municipal de Zaragoza, en el que se han revisado diversas publicaciones y prensa periódica. Agradezco la ayuda prestada a los responsables de ambos archivos y, de manera especial, a José Ignacio Calvo Ruata, Jefe de Bienes Muebles de la Diputación Provincial de Zaragoza, por facilitarme la consulta del archivo primero citado.

² ARMILLAS VICENTE, J. A., *La Guerra de la Independencia y los Sitios*, Historia de Zaragoza, vol. 11, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1998.

con la Puerta Cinegia,³ sufrieron numerosos bombardeos del ejército francés y quedaron en ruinas. En el 1836 se retomará el impulso urbanizador citado, coincidente con la desamortización de Mendizábal, y se parcelaron y vendieron los terrenos del convento de San Francisco, dando parte de ellos para la ampliación y nueva configuración de la plaza. Posteriormente, en 1845, se instaló la Fuente de la Princesa en el centro de la misma (denominándosela ahora plaza de la Constitución), fuente que en 1904⁴ sería sustituida por el Monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria conservado todavía hoy en este emplazamiento.

Contexto histórico en el que surge la Diputación Provincial

La configuración de las Diputaciones⁵ fue un proceso complicado que evolucionó del siguiente modo.⁶ La Constitución de Cádiz proclamada el año 1812, planteó una nueva división territorial y racionalización administrativa que dio lugar a las denominadas Diputaciones. Los primeros intentos de división territorial en Aragón surgieron en 1813 con un proyecto provisional de la Junta Superior del Gobierno de Aragón, que quedará truncado tras la abolición un año más tarde de la Constitución por Fernando VII. Durante el Trienio Liberal, el gobierno aragonés retomó de nuevo este proyecto, que en realidad no se había olvidado, y siguió trabajando en esa línea creando en 1820 una Comisión encargada de Hacienda y División del Territorio, que estructuraría Aragón en cuatro provincias con sus respectivos partidos. En 1823, tras la caída del régimen liberal y la vuelta del monarca, se anularon estas divisiones, que sin embargo volverían a retomarse tras la muerte de Fernando VII en 1833, año en el que se realizó la definitiva división territorial de Aragón en tres provincias que fue aprobada por decreto. Las Diputaciones Provinciales se establecieron definitivamente en el año 1835, pese a lo cual el régimen regulador de las mismas irá cambiando con el tiempo dependiendo de la orientación política del poder central.

³ YESTE NAVARRO, I., «Del Tubo a *Puerta Cinegia* en Zaragoza. Evolución urbanística del sector en época contemporánea», *Artígrama*, 20, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2005, pp. 433-455.

⁴ FATÁS, G. (dir.), *Guía histórico-artística de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991, p. 359.

⁵ SÁNCHEZ LECHA, A., *Estado liberal y provincial. Los orígenes de la Diputación de Zaragoza*, Zaragoza, Diputación Provincial, 1998, pp. 11-17.

⁶ GONZÁLEZ CASANOVAS, J. A., *Historia política de las diputaciones desde 1812 hasta 1985*, Madrid, Mancomunidad General de las Diputaciones de Régimen Común, 1986.

Los orígenes del edificio en el que se sitúa la Diputación Provincial de Zaragoza (al principio denominada de Aragón) son inciertos debido a sus precarios inicios como institución. En el año 1822 una Real Orden planteó la posibilidad de dar cobijo a la Diputación en la Casa de los Gigantes o Palacio de los Condes de Morata, posibilidad que fue rechazada por la Audiencia establecida en ella, arguyendo la falta de espacio.

Debido a los diversos cambios políticos, la Diputación careció de un emplazamiento estable en sus inicios, reuniéndose con carácter provisional en la Casa Consistorial desde el año 1835.⁷ Los antiguos terrenos del desaparecido convento de San Francisco⁸ fueron cedidos a la Diputación por decreto del 20 de octubre de 1840, cesión que fue ratificada por la Junta de Venta de Bienes Nacionales del 18 de agosto de 1842. Los solares que ocupó el citado ex convento habrían de ser divididos, una parte fue urbanizada construyendo viviendas de pisos, otra parte fue aprovechada para dar amplitud a la plaza de San Francisco y otra parte más, que es la que interesa, fue cedida a la Diputación Provincial. Los terrenos correspondientes a esta institución contenían la iglesia del referido convento, de la que no quedaban más que los contrafuertes y algunos arranques de los arcos.⁹

Proyectos

La configuración del palacio que ocupa la Diputación Provincial ha sufrido numerosos cambios hasta su imagen definitiva, en relación con los diferentes proyectos que se han ido sucediendo en el tiempo. Entre ellos cabe destacar los siguientes:

1. Proyecto para la realización de la Diputación y un cuartel de la Guardia Civil realizado el 6 de marzo de 1847, obra del arquitecto Eusebio Blasco y Taula.
2. Proyecto de fachada para la Diputación Provincial en la plaza de

⁷ BLASCO IJAZO, J., «Lo que la piqueta se llevó. El viejo Palacio de la Diputación Provincial», *¡Aquí Zaragoza!*, vol. I, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1946, espec. p. 36.

⁸ MONEVA Y PUYOL, J., «La plaza de San Francisco y el centenario del mismo santo», en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 16-VI-1926), p. 9.

⁹ BLASCO IJAZO, J., «La vieja plaza de San Francisco hoy es plaza de España», *¡Aquí Zaragoza!*, vol. II, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1946, espec. p. 241. En la actualidad esta parte ha sido desmantelada respondiendo a un proyecto de restauración en la zona del primitivo palacio, la obras comenzaron en marzo del 2007 y en ellas se pretende la realización de cuatro pisos de oficinas, dos plantas para aparcamientos y la restauración del Salón de Quintas, serán realizadas por la Unión Temporal de Empresas Obras con Huarte Laín y construcciones Mariano López Navarro, véase GARCÍA, M., «Salen a la luz los restos del antiguo convento de San Francisco», en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 30-XI-2007).

San Francisco (actual plaza de España), fechado el 10 de agosto de 1849, firmado por el arquitecto Juan Gimeno.

3. Proyecto de fachada y reforma del interior del Palacio de la Diputación, fechado el 9 de abril de 1857, por el arquitecto Pedro Martínez Sangrós.

4. Obras menores realizadas entre los años 1870 y 1920.

5. Proyectos del arquitecto Teodoro Ríos Balaguer para el Palacio Provincial entre 1919 y 1957.

5.1. Proyectos menores realizados entre los años 1919 y 1927.

5.2. Anteproyecto de reforma de la fachada e interior del Palacio de la Diputación, situado en noviembre de 1927.

5.3. Obras menores proyectadas entre 1928 y 1942.

5.4. Anteproyecto de reforma de la fachada e interior del Palacio de la Diputación, fechado en diciembre de 1942.

5.5. Proyecto de reforma del Palacio de la Diputación, firmado en octubre de 1943.

Sobre ellos se conserva una abundante documentación, que voy a resumir centrándome únicamente en las aportaciones más destacadas.

1. *Proyecto de Eusebio Blasco y Taula, 1847*

El primer proyecto en la Diputación lo realizó el arquitecto provincial Eusebio Blasco y Taula el 6 de marzo de 1847,¹⁰ siendo ésta una de sus primeras obras documentadas como profesional de la construcción.¹¹ Con posterioridad, en 1858, realizaría obras de reparación en la Plaza de Toros y en la Casa de la Misericordia, de Zaragoza. El terreno con el que contaba la Diputación fue compartido en esta ocasión con un cuartel de la Guardia Civil, proyectando Eusebio Blasco y Taula un edificio para ambos usos sobre las ruinas de la antigua iglesia de San Francisco. En planta, este proyecto ocupó la zona más antigua del actual palacio situada al suroeste, en la actualidad en proceso de obras y restauración.¹² No hemos podido localizar documentación sobre el diseño de su fachada, lo que nos lleva a pensar que se trató de una construcción de menos envergadura que otras con dos zonas diferenciadas para las funciones de Diputación Provincial y de cuartel de la Guardia Civil, y con accesos diferenciados.

¹⁰ Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza [A.D.P.Z.], Construcciones Civiles, Expediente 1, Caja 9.803, año 1847.

¹¹ MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectos en Aragón. Diccionario histórico*, Zaragoza, Éntasis, 2000, vol. 1.

¹² Véase nota n.º 10.

Del proyecto diseñado por Eusebio Blasco y Taula para los dos usos referidos, se conservan tres plantas tituladas del siguiente modo: *Planta del piso de tierra del es-convento de San Francisco de la ciudad de Zaragoza con espresión de la obras necesarias y su distribución local para Cuartel de la Guardia Civil de ambas armas: con arreglo á las instrucciones comunicadas a tal efecto por el M. Y. S. Gefe Superior Político y d ~ Comandante de la fuerza de la Provincia*, *Planta del piso präl sobre las capillas, del es-convento de Sⁿ Francisco de la ciudad de Zaragoza con espresión de la obras necesarias y su distribución local para Cuartel de la Guardia Civil de ambas armas: con arreglo á las instrucciones comunicadas a tal efecto por el M. Y. S. Gefe Superior Político y d ~ Comandante de la fuerza de la Provincia*, y *Planta del piso 2.º sobre las capillas, del es-convento de Sⁿ Francisco de la ciudad de Zaragoza con espresión de la obras necesarias y su distribución local para Cuartel de la Guardia Civil de ambas armas: con arreglo á las instrucciones comunicadas a tal efecto por el M. Y. S. Gefe Superior Político y d ~ Comandante de la fuerza de la Provincia*. La parte correspondiente al cuartel (fig. 1) es la de mayor extensión y tiene dos entradas, una cercana y paralela al Salón de Santa Engracia y otra abierta desde la plaza de San Francisco. Por la primera se accedía a un zaguán que daba paso longitudinalmente a la antigua iglesia (que ocupaba en altura los tres pisos) ahora *destinada á egercicios* y desde ella se accedía a una rotonda o *lugar común* que daba paso a su vez a otros espacios de uso como las cuadras, los pesebres o las pajeras, así como a unas escaleras de subida a la planta superior; o por la que se accedía a un *claustro* al que se abrían *cuadras para los caballos de los SS. Oficiales, cuartos bajos* y otra escalera de subida a la planta principal. Por la segunda se entraba a un patio abierto para pasar *revistas* al que se abría la entrada de *los alojamientos de infantería y guardias casados*, tras la que se encontraba la escalera de comunicación de todas las plantas, la estancia del cuerpo de guardia y un paso que comunicaba con el *claustro* antes citado. La *Planta del piso präl* (fig. 2) del cuartel presentaba un patio central cerrado, correspondiente al espacio que ocupaba anteriormente la iglesia, circundado en una de sus partes por un *tránsito volante* o pasillo abierto a dicho patio, a través del que se relacionaban todas las habitaciones: el alojamiento de la tropa, un *cuarto para dos sargentos o uno casado*, comedor o sala de asambleas a través del que se accedía a la cocina, *ante-cocina* y despensa, despacho del comandante que daba paso al pabellón del mismo, escalera de comunicación con todas las plantas y los pabellones destinados a los oficiales. La *Planta del piso 2.º* (fig. 3), a la que se llegaba a través de la escalera de comunicación general, presentaba un pasillo o *tránsito* desde el que se accedía a los *alojamientos para guardias casados* compuesto por alcoba, *cuartito* y cocina, a un comedor o sala de asambleas que comunica con la co-

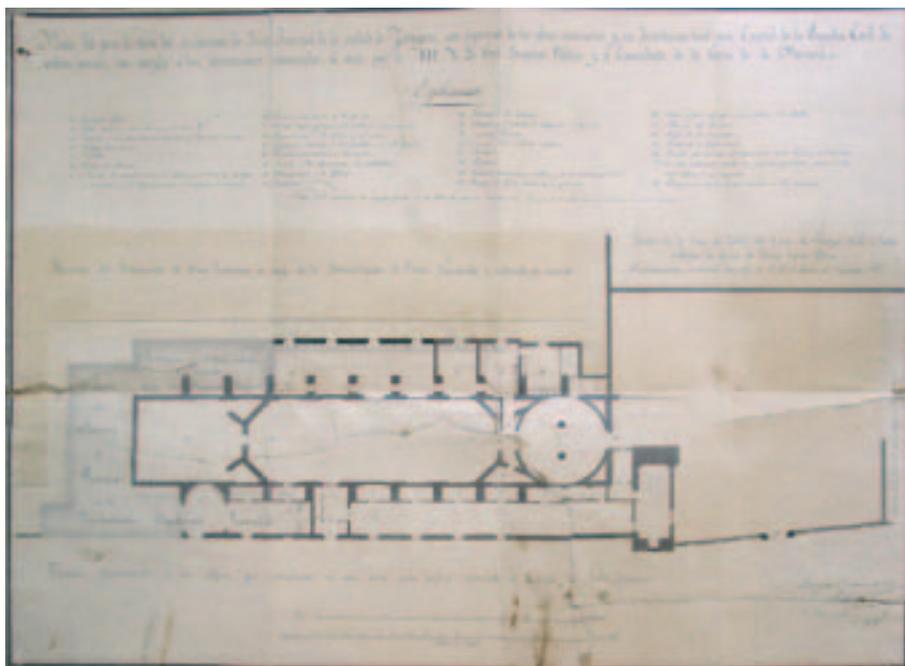


Fig. 1. Planta del piso de tierra del proyecto de Eusebio Blasco y Taula de 1857 (A.D.P.Z.).

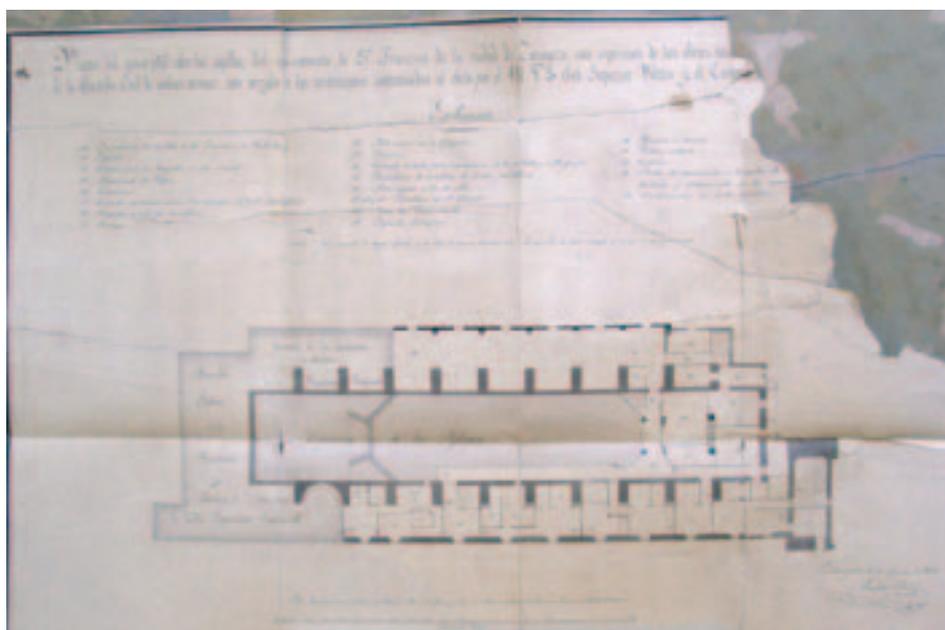


Fig. 2. Planta del piso principal del proyecto de Eusebio Blasco y Taula de 1857 (A.D.P.Z.).

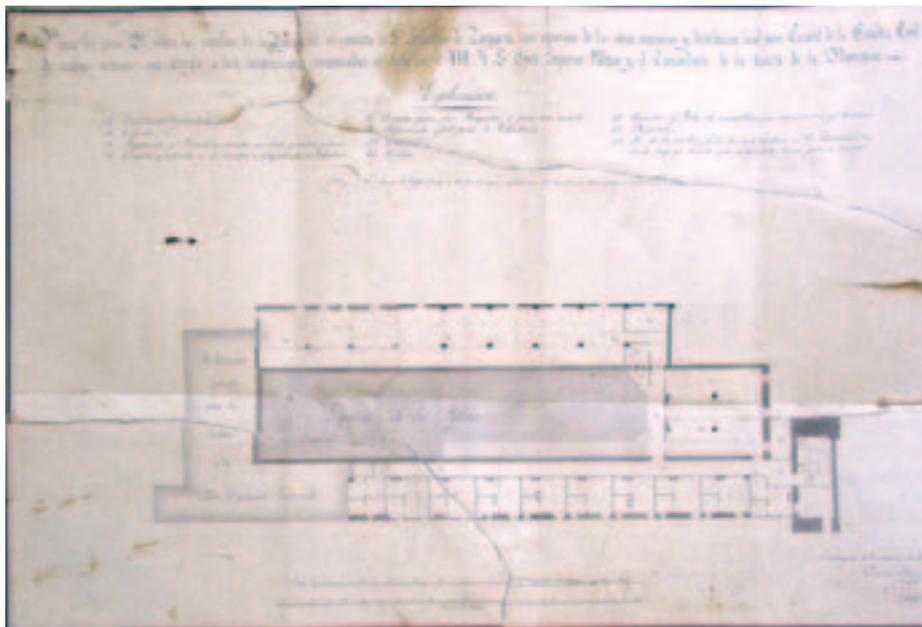


Fig. 3. Planta del piso segundo *del proyecto de Eusebio Blasco y Taula de 1857 (A.D.P.Z.)*.



Fig. 4. Fachada *del proyecto de Juan Gimeno de 1849 (A.D.P.Z.)*.

cina, y a un *tránsito volado* de menor superficie desde el que se entraba al alojamiento para la infantería.

El uso del edificio como Diputación Provincial se reducía a las plantas que abrían en la zona más cercana a la calle del Cinco de marzo, las habitaciones no estaban delimitadas en los planos lo que nos hace pensar en la indecisión inicial de su ubicación. El acceso a la planta baja (fig. 1) se realizaba desde una entrada en los terrenos de *paso* paralelos al Salón de Santa Engracia que daba acceso a un zaguán con escaleras de subida a la planta principal, y que a su vez servía para articular la entrada a una sala, a un *lugar común* y a un espacio con pozo, así como a otras habitaciones como la *trastería*, el Salón de Sesiones y las porterías con su propia escalera. En la planta principal (fig. 2) se encontraban los cuartos de las comisiones y el archivo, un despacho, el salón de la secretaría y la portería. Únicamente la escalera de la portería daba acceso al piso segundo (fig. 3) ya que en él se encontraban las habitaciones destinadas a vivienda del portero.

Este proyecto para el doble uso explicado sufrirá con posterioridad algunas modificaciones realizadas por el propio Eusebio Blasco y Taula con fecha del 12 de agosto de 1896,¹³ para adaptación la reubicación del archivo y las secretarías de la Diputación en la planta baja. Sin embargo, la construcción pensada por Blasco sólo se materializó parcialmente, de manera que la parte correspondiente a la Diputación Provincial no pudo realizarse porque los terrenos en los que se ubicaba todavía no habían sido expropiados a su propietario don Francisco Bernal.¹⁴ Por razón que desconocemos tampoco llegaron a edificarse las estancias del cuartel situadas en la zona sur (paralelos al Salón de Santa Engracia) que comprendían el zaguán, la escalera y el paso del *claustro*. Tampoco se materializó el último piso, pues no aparece recogido en el posterior proyecto de Pedro Martínez Sangrós fechado en 1868.¹⁵

2. Proyecto de Juan Gimeno, 1849

El 10 de agosto de 1849 Juan Gimeno¹⁶ diseña una fachada para el Palacio de la Diputación,¹⁷ el mismo arquitecto que en los años 1847 y 1856 realizó dos informes sobre el estado de conservación de la Torre Nueva de Zaragoza en calidad de Arquitecto del Gobierno Político. Esta

¹³ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 1, Caja 9.803, año 1896.

¹⁴ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 2, Caja 9.803, año 1868.

¹⁵ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 3, Caja 9.803, año 1868.

¹⁶ MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectos...*, *op. cit.*, p. 201.

¹⁷ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 1, Caja 9.803, año 1849.

fachada (fig. 4) abría a la denominada plaza de San Francisco. Consta de dos pisos: el inferior, perfectamente dibujado y coloreado, muestra en bicromía la previsión de dos materiales para su construcción, el ladrillo rojo del paramento mural y la piedra blanca prevista para el resto de la fachada; frente a esto el alzado del segundo piso sólo se encuentra abocetado por lo que podría pensarse que el arquitecto no contaba con él desde el inicio. El primer piso está formado por un pórtico hexástilo de columnas toscanas con escalera central flanqueada por dos esculturas de reyes (previsiblemente de Aragón) y tres vanos abiertos en el paramento del fondo en el que no consta la presencia de ninguna puerta; en los laterales se abren también dos vanos del mismo tipo con guardapolvo recto. El conjunto se remata con un entablamento con friso de triglifos y metopas. El segundo piso se estructura con tres cuerpos separados por una terraza abalaustrada central; los laterales presentan dos balcones adintelados rematados por guirnaldas y frontones semicirculares flanqueados por pilastras jónicas, concluyéndose con entablamento del mismo orden con idéntico motivo ornamental y frontón triangular; el central, de menor altura, muestra tres calles con vanos (u hornacinas) en arco de medio punto separados por pilastras jónicas destacándose la intermedia mediante el escudo de la provincia y coronándose este cuerpo con entablamento acabado en los extremos con motivos ornamentales y en el centro mediante otro escudo no detallado en el dibujo. Para esta fachada se realizó un proyecto escultórico en julio de 1850 encargado a varios artistas¹⁸ que finalmente realizó Antonio José Palao adaptándose a la fachada proyectada posteriormente por Pedro Martínez Sangrós.

Juan Gimeno, con la dificultad que suponía el diseñar una fachada para el complejo proyecto realizado anteriormente por Eusebio Blasco y Taula, concibió una solución clasicista de tradición neoclásica, de desarrollo horizontal y volúmenes verticales bien definidos, que no llegaría a realizarse ya que no fue aprobada por la Diputación Provincial debido a que no existía un proyecto de edificio completo (con dos plantas) para la zona que abría a la plaza de San Francisco en la que debía situarse.

¹⁸ Este proyecto fue encargado por la Diputación a Manuel Arias, Jerónimo Borao, Braulio Foz y Manuel Lasala al que titularon *Memoria sobre los trabajos históricos de escultura que han de adornar el Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza* (1850), véase RINCÓN GARCÍA, W., *Un siglo de escultura en Zaragoza (1808-1908)*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja, 1984, pp. 96-98.

¹⁹ MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectos...*, *op. cit.*, pp. 295-296.

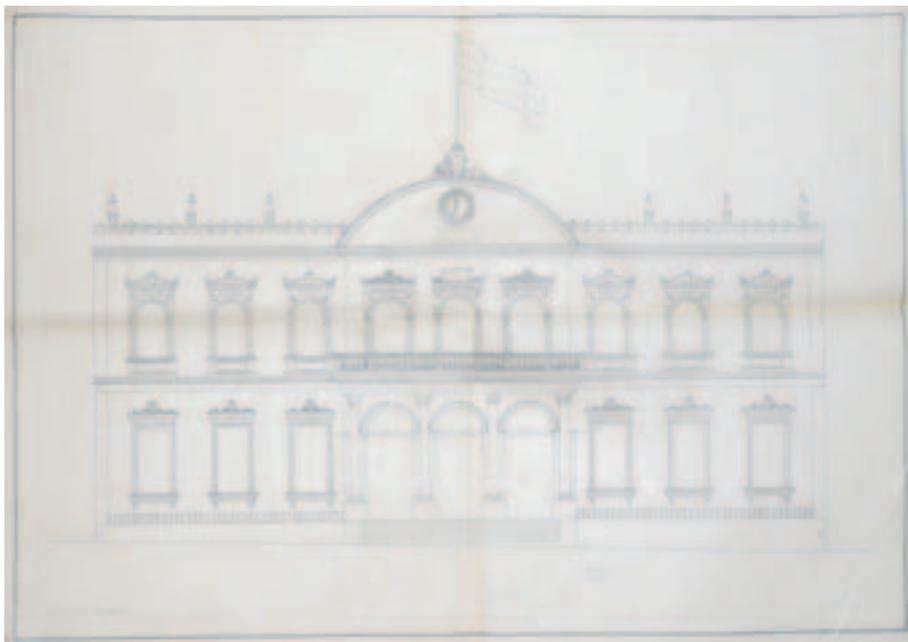


Fig. 5. Fachada del proyecto de Pedro Martínez Sangrós de 1857, en la que no aparecen los relieves de la Noche y el Día flanqueando el reloj (A.D.P.Z.).



Fig. 6. Vista de la fachada de la Diputación Provincial en 1909, antes de la remodelación de la escalinata en 1920 (A.M.Z.).



Fig. 7. Fachada de la antigua Universidad de Zaragoza en la plaza de la Magdalena, realizada en el año 1597 (desaparecida) [A.M.Z.].

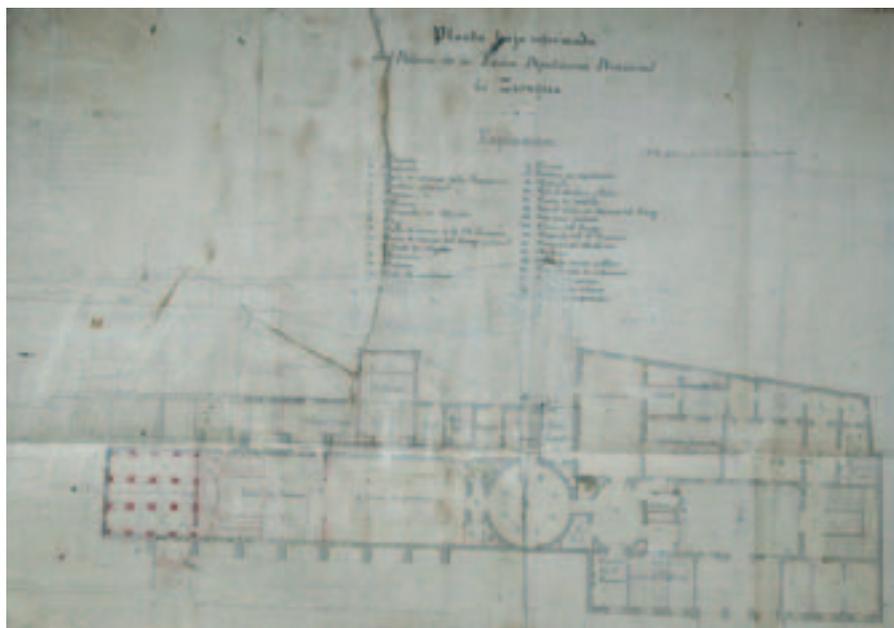


Fig. 8. Planta baja del proyecto de Pedro Martínez Sangrós de 1857 (A.D.P.Z.).

3. Proyecto de Pedro Martínez Sangrós, 1857

El codificador de la imagen de la fachada del primitivo palacio de la Diputación (construida, derribada y conocida a través de fotografías) fue Pedro Martínez Sangrós, arquitecto provincial que trabajó en la proyección y restauración de numerosos edificios de la provincia,¹⁹ como el proyecto de reparación de la Plaza de Toros de Zaragoza, de 1853; el proyecto de reforma de la fachada de la iglesia de San Pablo de Zaragoza, de 1857; el proyecto para la iglesia de la Real Casa de la Misericordia de Zaragoza, de 1862; o el proyecto de obras de ampliación de la iglesia parroquial de los Santos Julián y Basilisa de Nuévalos, de 1866; además de la realización de tres informes sobre el estado de conservación de la Torre Nueva de Zaragoza, de los años 1856, 1863 y 1869.

El arquitecto Pedro Martínez Sangrós realizó varios proyectos para el edificio de la Diputación Provincial entre los que destacan el fechado el 9 de abril de 1857,²⁰ en el que proyecta una nueva fachada con dos plantas sobre el solar que abría a la plaza de la Constitución (antes denominado plaza de San Francisco), en el espacio que con anterioridad había servido como patio para el cuartel de la Guardia Civil (proyecto de Eusebio Blasco y Taula); así como la rehabilitación de las dos plantas del edificio situado en la parte más antigua del palacio, en la zona suroeste.

La fachada que abría a la plaza de la Constitución (figs. 5 y 6) consta de dos plantas separadas por entablamentos, con vanos adintelados (abajo) y en arco de medio punto (arriba) coronados por guardapolvos o frontones semicirculares con los escudos de los partidos judiciales de la provincia y se concluye mediante un ático con crestería,²¹ inspirado en otros del Primer Renacimiento español. Destaca el cuerpo central ligeramente adelantado, con escalinata elevada y abierto mediante tres puertas en arcos de medio punto separadas por pilastras toscanas que sustentan el balcón superior con otros tres vanos del mismo tipo, guardapolvo recto y decoración menuda, y acabado en un gran frontón semicircular con reloj y esculturas alegóricas del Día y la Noche en el tímpano, rematado con el escudo de armas de la provincia (coincidente en casi todos los detalles con el actual de Aragón²²) rodeado a su vez por las alegorías de la Agricultura, Industria, Comercio, Ciencias y Artes.²³ Todo este pro-

¹⁹ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 1, Caja 9.803, año 1857.

²¹ RINCÓN GARCÍA, W., *Un siglo de escultura...*, *op. cit.*, p. 96

²² LANA ARMISÉN, J., «Historia de la Diputación Provincial. El palacio provincial», *Zaragoza*, X, Zaragoza, 1979, espec. p. 31.

²³ BLASCO IJAZO, J., «La vieja plaza...», *op. cit.*, p. 243.

grama iconográfico fue realizado por el escultor murciano Antonio José Palao,²⁴ autor de otras muchas obras en la capital aragonesa.

La fachada diseñada por Pedro Martínez Sangrós tiene claras referencias a la fachada que él mismo proyectará para la antigua Universidad de Zaragoza situada en la plaza de la Magdalena (fig. 7), sustituida más tarde por otra encargada a Ricardo Magdalena (también desaparecida), en la que subraya también el eje central coronándolo con ático y escudo planteando muy parecido diseño de vanos en sus dos pisos. Martínez Sangrós utiliza en la fachada de la Diputación una composición de tradición clásica en la que se diferencia el eje central respecto a los laterales, con detalles ornamentales de carácter historicista inspirados en el Primer Renacimiento español. Martínez Sangrós intentó dar entidad al edificio mediante un diseño de cierta monumentalidad, que, sin embargo, no resultó muy conseguido por tratarse de una fachada demasiado baja, que quedaba encajonada entre los bloques de viviendas que la flanqueaban. Es la crítica que se le hacía en algunas publicaciones posteriores.²⁵

Pedro Martínez Sangrós cambió sustancialmente el aspecto interior del palacio realizando dos nuevas plantas en el solar que correspondía también al antiguo patio del cuartel, que será llamado en los expedientes *nuevo palacio*, y asimismo rehabilitó la distribución del primitivo palacio diseñada por Eusebio Blasco y Taula. Para la planta baja (fig. 8) el arquitecto proyectó un vestíbulo de ingreso que daba acceso al *Patio de Reyes* (llamado así por los medallones diseñados para sus muros por el escultor Antonio José Palao y porque se encontraba descubierto), desde el que se llegaba a la escalera principal (sita a la derecha del plano), flanqueada por la sala de reuniones y el acceso a las oficinas, la caja, la escalera que conectaba con la planta superior y el despacho de oficiales; a la izquierda de dicho patio se ubicaba la portería formada por un espacio

²⁴ LANA ARMISÉN, J., «Historia de la Diputación Provincial...», *op. cit.*, pp. 30-31; RINCÓN GARCÍA, W., *Un siglo de escultura...*, *op. cit.*, pp. 96-98, y CALVO RUATA, J. I., *Patrimonio cultural de la Diputación de Zaragoza*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 1991.

²⁵ Es la crítica que le hace Moneva y Puyol: *la desamortización prescindió de guardar gratitud, ni aún respeto, ni aún buen recuerdo a aquella casa y a sus religiosos: la urbanización hizo casa de vecinos de una parte, plaza por otra parte, y Casa de la Diputación lo que aún queda edificado; esta parte fue afrontada hacia la vía pública, mediante una fachada fea, prosaica como un Boletín Oficial* (MONEVA Y PUYOL, J., «La plaza de San Francisco...», *op. cit.* p. 9). Sin embargo se trata de una opinión que no todos compartieron, ya que fue alabada por Blasco Ijazo: *¿habrá un palacio zaragozano que haya sido más contemplado que el de la Diputación Provincial? Seguramente que no. Le favorecía su emplazamiento propicio para los grandes acontecimientos, recepciones y actos con la ocasión de la visita de personajes de alta alcurnia, la amable y amplia perspectiva de la más céntrica plaza por la que todo pasa, la popularidad de sus amplias escalinatas, tribuna de personas de modesta condición en días de festejos populares, las miradas incesantes de millares y millares de transeúntes que regían sus actividades por el clásico reloj de la fachada* (BLASCO IJAZO, J., «Lo que la piqueta se llevó...», *op. cit.*, pp. 35-38).

de paso y una habitación oval. Desde esta última podía pasarse a tres zonas diferenciadas: la que incluía el despacho del presidente y la sala de conferencias; la que integraba la secretaría, el Negociado de Quintas y un gabinete; y una tercera, que asumía los espacios anteriormente diseñados por Eusebio Blasco y Taula entre los que se encontraba la rotonda que, a través de un pasillo, daba paso a diferentes despachos y a una escalera de subida a la planta superior, y desde la que también se accedía a los Salones de Quintas y de Sesiones, situados éstos en el espacio de la antigua iglesia del convento de San Francisco en los que mantuvo las dos alturas dadas por Eusebio Blasco. No hemos conseguido los planos de la planta principal del nuevo palacio, pero sabemos —por planos posteriores de Teodoro Ríos Balaguer²⁶—, que reunía oficinas diversas, reservando el espacio central abierto hacia la plaza de la Constitución para el llamado Salón Amarillo. Sabemos también que en esta misma planta transformó las habitaciones destinadas a la tropa del proyecto de Eusebio Blasco, en otras dedicadas a Archivo y oficinas para Comisiones Vecinales y para la Sección de Fomento.

4. Obras menores realizadas entre los años 1870 y 1920

Entre las intervenciones de Pedro Martínez Sangrós y las actuaciones posteriores de Teodoro Ríos Balaguer se sucedieron otros proyectos de reforma del Palacio. Entre ellos cabe destacar los del arquitecto provincial Juan Antonio Atienza que reformó el Salón de Sesiones, entre los años 1870 y 1873; el de Eusebio Lindón y Félix Navarro para la reforma interior del primitivo palacio aumentando una planta más en la zona que ocupaba la antigua iglesia del convento, en 1880; se presentan varios proyectos menores para el saneamiento, calefacción e iluminación del palacio, en la década de los diez del siglo XX; y el del arquitecto Julio Bravo para la reforma y ampliación de la escalera de la fachada, en 1920.²⁷

²⁶ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 38, Caja 9.804, año 1942.

²⁷ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 4, 5, 6, 11, 12 y 13, Caja 9.803, años 1870, 1873, 1880, 1910 y 1911, y A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 14 y 21, Caja 9.804, año 1914 y 1919.

5. *Proyectos del arquitecto Teodoro Ríos Balaguer para el Palacio de la Diputación Provincial entre 1919 y 1957*

5.1. *Proyectos menores realizados entre los años 1919 y 1927*

Teodoro Ríos Balaguer es nombrado arquitecto provincial²⁸ en el año 1919. Desde esta fecha hasta 1927 proyectará algunas obras menores que consistirán en: el cambio de ubicación del Salón de Sesiones del primitivo palacio que pasó a situarse en la sala que anteriormente ocupaba la secretaría (1922) y la creación del denominado Salón Ibarrola, en el espacio antes destinado a Negociado de Quintas (1927).²⁹ Este arquitecto realiza en la Diputación otras reformas de poca magnitud como la inclusión de la calefacción en buena parte del edificio (en 1921 y 1926), la restauración de alguna de las habitaciones correspondientes a secretaría (1922), la abertura de huecos e instalación de retretes (1923), el estucado de la fachada (1925), la compra de nuevas farolas para la escalinata (1927), el arreglo del pavimento del vestíbulo (1927) y la instalación de vidrieras (1927).³⁰

5.2. *Anteproyecto de reforma, 1927*

En el año 1927 el presidente de la institución encargaba a Teodoro Ríos Balaguer un anteproyecto de reforma del Palacio Provincial (fig. 9) que el arquitecto realizó el 14 de noviembre de ese mismo año.³¹ En la memoria Ríos considera que el edificio ocupa un lugar céntrico en la ciudad (la plaza de la Constitución), pero que ni su traza ni su distribución son las convenientes y que la escalera principal plantea problemas de comunicación, proponiendo como solución a todo ello la creación de una fachada con materiales de *primera calidad* y con un estilo de *cierto clasicismo que tan bien encaja con los edificios públicos*. Para este cambio propone una nueva fachada, la ampliación de dos plantas más en altura en la parte del edificio que abría hacia la citada plaza, respetando las tres plantas planteadas por la reforma de Eusebio Lindón y Félix Navarro en la zona de la antigua iglesia al suroeste (1880) y aumentando cuatro plantas más en la parte del primitivo palacio que abría hacia el jardín trasero.

²⁸ BOROBIO OJEDA, R., «Teodoro Ríos Balaguer, arquitecto», *Publicaciones La Cadiera*, n.º 225, Zaragoza, 1969, espec. p. 14.

²⁹ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 28 y 37, Caja 9.804, años 1922 y 1927.

³⁰ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 26, 28, 30, 31, 35, 36, y 37, Caja 9.804, años 1921, 1922, 1923, 1925, 1926, y 1927.

³¹ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 38, Caja 9.804, año 1927.

Esta magna reforma implicaba el derribo de la fachada y de la mayoría de las plantas de la parte nueva del palacio construidas con anterioridad por Martínez Sangrós. Teodoro Ríos precisa el montante final presupuestado para esta obra diciendo: *la reforma apuntada en los croquis puede ser de millón y medio de pesetas*. Este anteproyecto no llegará a materializarse, si bien será retomado por Teodoro Ríos en el proyecto presentado en 1942.

5.3. Obras menores proyectadas entre 1928 y 1942

Las reformas integrales planteadas en el anteproyecto de 1927 no se pusieron en práctica, si bien era evidente la necesidad de cambios en el edificio de los que se hacían eco los diarios de la época: *La Diputación Provincial paga muy pocos alquileres, pero tiene varios edificios ruinosos y antiestéticos, cuya reforma o derribo serían convenientes... Empecemos por su residencia oficial. La casa de la Provincia, instalada en el centro de la ciudad rodeada de otros inmuebles modernos, podía incluso si se quería conservar la fachada, introducir reformas amplias en su interior, verdaderamente necesitado de ellas.*³² Teodoro Ríos Balaguer presentó numerosos proyectos para mejorar los interiores del Palacio Provincial entre los años 1928 y 1942 como la reforma y decoración del Salón Ibarrola, con la compra de nuevos muebles y la sustitución del zócalo (1929); la instalación de nuevos retretes para los diputados (1929); las reparaciones en el vestíbulo y Patio de los Reyes (1930); la reforma de las oficinas de Depositaria, en la parte vieja del palacio que abría al jardín sita en la planta baja (1931); la de instalación de taquillas para la plaza de toros y un garaje en el solar que abría a la calle del Cinco de marzo (1932); la reforma del Salón de Presidencia, situado a la izquierda del vestíbulo, en la planta baja (1932); la reforma de varias oficinas en la planta principal del nuevo palacio (1933); la reforma del Salón de Sesiones (1935); las reformas en la habitaciones del secretario y los ordenanzas en la planta principal del nuevo palacio (1935) y la reparación del pasillo del viejo palacio en la planta baja (1940).³³

³² «Noticias y comentarios de la vida local», en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 27-II-1934), p. 5.

³³ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 43, 45, 44, 46, 47 y 49, Caja 9.804, años 1929, 1930, 1931 y 1932, y A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 53, 54, 55, y 61, Caja 9.805, años 1933, 1935, y 1940.

5.4. Anteproyecto de reforma, 1942

En diciembre de 1942, debido a la insistencia del presidente de la Diputación, Teodoro Ríos Balaguer presenta un anteproyecto de reforma del palacio³⁴ que sigue en líneas generales el realizado en el año 1927. En su memoria justifica la necesidad de realizar un edificio de nueva planta, diciendo: *Desde luego la mejor solución sería proyectar un edificio de nueva planta, que respondiera a las exigencias de un moderno edificio administrativo, pero como parece que esta aspiración queda muy lejos de ser realidad, he trazado este anteproyecto que pudiera servir de comprobación de las posibilidades que ofrece este viejo caserón tantas veces reformado para convertirse en alojamiento digno de la Excm. Corporación Provincial* y distribuye en planta dos tipos de espacios correspondientes a la *parte representativa* y la *parte administrativa*. La *parte representativa* estaría formada por las salas que componen la planta principal: el Salón de Sesiones, el Salón de Recepciones, los despachos del presidente, del vicepresidente y del secretario y la Sala de los Diputados. La *parte administrativa* se repartiría en estancias para el *gran público* y para el *pequeño público*, situando entre las primeras el vestíbulo central, las oficinas de recaudación y de arbitrios, los archivos, los almacenes y los *cobradores*; y entre las segundas las oficinas de Intervención, Depositaria, Secretaría General, Negociado Central, Negociado de Hacienda, Negociado de Gobernación, Personal y Plantillas, Negociado de Beneficencia y Fomento, Servicios Técnicos (despachos para Construcciones Civiles, Vías y Obras Provinciales, Servicio Agropecuario y Cultura), Subalternos (oficinas para un conserje y seis porteros) y Servicios Agregados (oficinas para el Instituto Geográfico y la Administración Local, salas de reuniones o conferencias y sala de exposiciones), viviendas para el secretario, el conserje, seis ordenanzas y un chófer; además añade otros servicios accesorios como el refugio, el almacén, la sala de calefacción y las carboneras.

La fachada del anteproyecto de 1942 (fig. 10) se concibe *totalmente nueva y... en piedra de Floresta, porque la actual no tiene reforma posible y la definitiva no puede hacerse con estucos ó piedra artificial*. Presenta una composición clásica compuesta por basamento almohadillado y pisos superiores rematados con forma recta, destacando el cuerpo central, adelantado respecto a los laterales, con escaleras, puerta y dos vanos abajo, retranqueo de los pisos siguientes y unión de éstos mediante una columnata tetrástita en la que se alojan los balcones del piso principal y remate

³⁴ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 38, Caja 9.804, año 1942, y A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 62-I, Caja 9.806, año 1942.



Fig. 9. Fachada del anteproyecto de 1927 de Teodoro Ríos Balaguer (A.D.P.Z.).



Fig. 10. Fachada del anteproyecto de 1942 de Teodoro Ríos Balaguer (A.D.P.Z.).

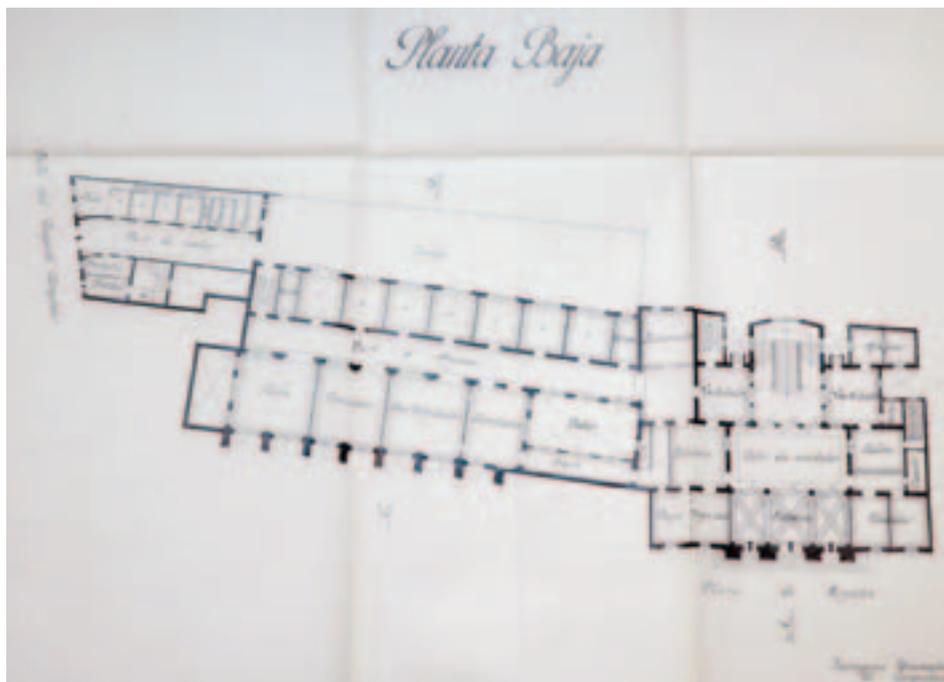


Fig. 11. Planta baja del anteproyecto de 1942 de Teodoro Ríos Balaguer (A.D.P.Z.).



Fig. 12. Fachada del proyecto de 1943 de Teodoro Ríos Balaguer (A.D.P.Z.).

final con ático en cuyo centro se inserta un reloj acabado con frontón triangular. Los vanos abiertos en los diferentes pisos con arco de medio punto o adintelado, acabados con frontones en el piso noble y con claves destacadas en el superior. Esta fachada es prácticamente igual a la presentada por Ríos en el anteproyecto de 1927, con la única diferencia de haber eliminado la decoración menuda que figuraba en aquella, y es también la base sobre la que se elabora la fachada final construida en 1943.

Como ya se ha dicho, Ríos aumentó el número de pisos en algunas partes del edificio, siendo su aportación más importante en la remodelación del interior, el haber dotado al palacio de un eje principal desde su acceso por la plaza de España.

Siguiendo su proyecto (fig. 11), se accede primero a una entrada, que no es sino el antiguo vestíbulo, y desde aquí al Patio de Reyes, denominado por él Patio de Cristales, por el que se articulan, a la derecha las oficinas de cédulas, un cuarto y un salón que da paso a un vestíbulo que comunica a su vez con dos oficinas; siguiendo el eje longitudinal, se encuentran la escalera principal; en tanto que a la izquierda, encontramos una sala para el público que comunica con otro vestíbulo que da acceso a su vez a unas escaleras secundarias, con la *caja* y depositarías. A continuación (en el primitivo palacio) conforma un vestíbulo del que parte un largo pasillo al que se abren siete salas destinadas a oficinas, un salón, una sala de comisiones, una sala para los diputados, una oficina para el secretario y una escalera con salida a un tercer bloque diferenciado (con acceso desde la calle del Requeté Aragonés, en proyectos anteriores citada como de Cinco de marzo), con un paso central abierto para los coches, una portería con portal y escaleras de subida al piso superior, y la casa del conserje con comedor, cocina, sala y cuatro habitaciones. La subida a la planta principal se realiza desde la escalera principal, desde ella se llega al Patio de Cristales, que como espacio articulador da paso a: un vestíbulo con oficinas y una escalera de acceso a la planta segunda, un salón, otro salón de recepciones a través del que se accede a dos antesalas que comunican respectivamente con los despachos del vicepresidente y del presidente, salón y vestíbulo desde el que se accede a una sala para ordenanzas, una oficina y unas escaleras de subida a la planta segunda; el salón y el vestíbulo ya citados articulan el acceso al primitivo palacio dando paso a un largo pasillo (igual al de la planta inferior) que lleva a siete oficinas, dos aseos, un Salón de Sesiones, y una escalera con paso a la vivienda del portero. El acceso a la segunda y última planta (de menor superficie que el resto) se realiza a través de cualquiera de las dos escaleras de subida a la segunda planta ya citadas, que dan acceso cada

una a una vivienda y, la más cercana a la fachada que abre al jardín, a otro largo pasillo que articula la zona del primitivo palacio con veintiuna oficinas, dos baños y once habitaciones para ordenanzas.

Los cambios más reseñables en relación con la planta anterior de Martínez Sangrós son: en la planta baja (fig. 11), la creación de una nueva construcción de servicios que abre a la calle del Requeté Aragonés con las funciones ya enumeradas. la construcción de largos pasillos en la tres plantas sitas en el primitivo palacio, a los que se abren las oficinas, la cubrición del Patio de Reyes mediante *pisaderas de cristal* en la planta superior, el cambio de ubicación de la escalera principal desde uno de los lados del Patio de Reyes a la zona que define el eje del nuevo palacio, la eliminación de la rotonda y del vestíbulo oval, el cambio de ubicación del despacho del presidente y del vicepresidente desde la planta baja creando vestíbulos, ante-despachos y un Salón Central para dar mayor fluidez al espacio; así como el cambio de ubicación del Salón de Sesiones desde la planta baja a la primera, disponiéndolo en la zona que ocupaba la iglesia del convento en el primitivo palacio, y creando para él una decoración suntuosa a base de bóvedas de crucería estrelladas, vidrieras, galería y tribunas, la localización de todas las oficinas en la zona del primitivo palacio que mira hacia el jardín (en sus dos a seis plantas dependiendo de la altura asignada a cada parte del edificio), la situación de las habitaciones para ordenanzas, y las viviendas en los pisos superiores, dotándolos de escaleras de servicio.

Pese al enorme esfuerzo para la división y organización de las plantas realizado por el arquitecto Teodoro Ríos sólo se llevó a cabo parte de este proyecto, el correspondiente a las plantas de la zona del nuevo Palacio definidas en los proyectos de 1927 y 1942.

5.5. *Proyecto de reforma, 1943*

La fachada del anteproyecto de 1942 será modificada por el mismo arquitecto en octubre de 1943³⁵ ya que todavía no había sido aprobado por esta corporación provincial. Teodoro Ríos compuso un nuevo proyecto basado en los planos de plantas y la memoria de 1942, a los que sumó la modificación del plano de fachada de 1943 siendo el total presupuestado para estas obras de 14.000.000 de pesetas. Coincidiendo con la *celebración del Alzamiento Nacional* (18 de julio) en 1944,³⁶ fue aprobado

³⁵ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 62-I, Caja 9.806, año 1943, y A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 62-II, Caja 9.807, año 1943.

³⁶ «Diputación Provincial», en *El Noticiero*, (Zaragoza, 18-VII-1944), p. 13; «Proyecto de nuevo



Fig. 13. Vista de la plaza de España y de la fachada de la Diputación Provincial en obras antes del año 1950 (A.M.Z.).



*Fig. 14. Vista de la fachada de la Diputación Provincial en la actualidad.
Foto: Laura Aldama Fernández.*

este proyecto por la corporación provincial y se sacó a subasta la primera fase de las obras por 7.206.000 pesetas, que afectaba únicamente a la fachada y a la zona que ocupaba el nuevo palacio. Un año más tarde, en el mes de abril, fue demolida la fachada de Pedro Martínez Sangrós,³⁷ poniéndose en mayo la primera piedra³⁸ y habilitándose la entrada al palacio por la calle del Cinco de marzo durante la duración de las obras. La primera fase del proyecto, y en concreto la fachada, fue inaugurada el 18 de julio del año 1950,³⁹ pese a que todavía no se había finalizado la reforma interior del nuevo palacio que no se acabó hasta el año 1952.

Este diseño de fachada (figs. 12, 13 y 14) corresponde casi en su totalidad al actual de la Diputación Provincial, a excepción de los dos escudos que remataban los laterales en el proyecto de 1943, que no fueron incluidos en el edificio final. La fachada construida con piedra de Calatorao y piedra de Floresta contiene cuatro plantas y un alzado monumental con la tipología clásica compuesta por basamento sobre el que se asientan los pisos superiores y acabamiento recto. El basamento presenta un almohadillado horizontal, al igual que los laterales de los pisos superiores, destacando todo el cuerpo central ligeramente retranqueado mediante una columnata hexástila; con balcón corrido y vanos adintelados con frontón en el piso principal, con escudo (imagen de San Jorge) sobre el balcón dispuesto en el eje, la inscripción *DIPUTACIÓN PROVINCIAL* en el friso del entablamento superior, balaustrada en el remate y templete con reloj y escudo de la provincia como acabamiento.

En esta fachada Ríos repite el lenguaje clásico utilizado en los proyectos de 1927 y 1942, si bien ésta es más desornamentada que aquellas, tiene un mayor desarrollo horizontal (por la ampliación en este sentido del cuerpo central), y simplifica el remate recto sustituyéndolo por una simple balaustrada. Ríos explicaba en su memoria la razón de la elección de una composición clásica para fachada diciendo: *En un emplazamiento aislado seguramente pensaría en proyectar este edificio en estilo aragonés, pero dadas las exiguas dimensiones de la fachada en relación con el solar, he creído mejor dibujarla en estilo clásico.* Durante buena parte de su carrera como arquitecto Teodoro Ríos Balaguer utilizará el lenguaje clásico aunque rein-

Palacio provincial», en *El Noticiero*, (Zaragoza, 18-VII-1944), p. 16; «La reforma del Palacio provincial», en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 18-VII-1944), p. 12, e «Informaciones de la vida local. Conmemora la Diputación Provincial el 18 de julio con el anuncio de las obras del Palacio Provincial», en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 18-VII-1944), p. 2.

³⁷ FATÁS, G. (dir.), *Guía...*, *op. cit.*, pp. 391-392.

³⁸ LANA ARMISÉN, J., «Historia de la Diputación Provincial...», *op. cit.*, pp. 23-25

³⁹ «Mañana diecisiete de Julio, quedará descubierta la fachada principal de de Diputación», en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 16-VII-1950), p. 1, y «Se inaugura la magnífica fachada del Palacio Provincial», en *Heraldo de Aragón*, (Zaragoza, 18-VII-1950), p. 1.

terpretado en un gran número de edificios que requerían de cierta dignidad: la sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la calle del General Franco n.º 101 (actual calle de Conde de Aranda) proyectada por él en el año 1939 y el Banco Aragonés de Crédito en la calle del Coso n.º 67 proyectada en el año 1940.⁴⁰ El empleo de este lenguaje clásico en la fachada de la Diputación Provincial se hace patente en unas líneas escritas por el mismo arquitecto en las que analiza su proyecto: *Diputación Provincial- Fachada monumental inspirada en un estilo rigurosamente clásico*.⁴¹ Para esta pudo inspirarse en otros edificios oficiales levantados en el siglo XIX como la Diputación de San Sebastián realizada por Luis Aladrén en el año 1885,⁴² fachada que se repite casi exactamente, porque Teodoro Ríos conocía perfectamente este edificio por sus numerosos viajes a esa ciudad en sus vacaciones de verano y el Teatro Principal de Valencia finalizado en el año 1845⁴³ y realizado por el arquitecto José Zacarías Zamaña, cuya fachada presenta un aspecto más modesto por el reducido número de plantas, sólo tres, y vanos. Todos estos edificios parten de modelos palaciales cinquecentistas romanos (de Bramante, Rafael y Miguel Ángel) reinterpretados de una forma aún más monumental a partir del siglo XVII, siguiendo las soluciones palaciales de Bernini y su plasmación en otros modelos franceses y europeos de este siglo y el posterior.

Se puede afirmar que el ambicioso proyecto de rehabilitación del Palacio Provincial de Ríos Balaguer no fue nunca acabado en su totalidad, a pesar de que se presentaron nuevos presupuestos⁴⁴ a la Corporación Provincial, las obras restantes de restauración del primitivo palacio nunca fueron acometidas por lo que significaba la eliminación del vestíbulo oval y la rotonda, y el cambio de ubicación del Salón de Sesiones a la planta principal.

⁴⁰ ALDAMA FERNÁNDEZ, L., «El edificio Elíseos de Zaragoza: un ejemplo de la arquitectura monumental de Teodoro Ríos Balaguer», *Artigrama*, 21, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2006, pp. 633-654.

⁴¹ Conferencia realizada para la conmemoración del cincuentenario de la Exposición Hispano-Francesa de 1908. RÍOS BALAGUER, T., *El arte arquitectónico y edificios principales de Zaragoza, desde la época de la Exposición Hispano-Francesa hasta nuestros días*, Zaragoza, Publicaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1956, pp. 3-23.

⁴² AA.VV., *Ars Hispaniae. Arte del siglo XIX*, Madrid, Alambra, 1979, p. 47.

⁴³ CALVO RUATA, J. I., *Patrimonio cultural...*, *op. cit.*, p. 38.

⁴⁴ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 62 III, Caja 9.808, año 1950.

5.6. Obras menores proyectadas entre 1943 y 1957

Finalmente, las obras realizadas por Teodoro Ríos en el interior del Palacio Provincial entre los años 1943 y 1957 pueden resumirse en dos tipos de intervención:

— Obras de reparación: como la realización de las oficinas del Instituto Geográfico y Catastral y de la Administración Local en la parte del primitivo palacio, en el año 1948; presentación a la Corporación de dos proyectos para *adaptar la rotonda a los diputados* haciendo de ella un Salón de Reuniones, en el año 1949; la instalación del reloj de la fachada que abre a la plaza de España, en el año 1950;⁴⁵ la adaptación de oficinas en el primitivo palacio, en el año 1953; la presentación del proyecto del Salón de Recepciones en la planta principal del nuevo palacio, en el año 1953; la reforma del Salón de Sesiones en la planta baja del nuevo palacio, en el año 1954; la realización de un aparcamiento para coches en el solar que abre a la calle del Requeté Aragonés (en la actualidad calle del Cinco de marzo), en el año 1954; la presentación del proyecto para biblioteca y seminario para la Institución Fernando el Católico, en el año 1954;⁴⁶ la distribución de las oficinas en la planta segunda del nuevo palacio, en el año 1955; y la realización del proyecto para archivo y biblioteca en el primitivo palacio, en el año 1956.⁴⁷

— Obras de decoración⁴⁸: que comprenden la sustitución de todas las carpinterías por otras diseñadas por el propio Teodoro Ríos Balaguer, en el año 1943; la realización de vidrieras para la caja de escaleras del nuevo palacio por los talleres de *Vidrieras de Arte Aragonesas*, durante los años cincuenta; la instalación de una nueva iluminación en la fachada, el vestíbulo y lámparas para otras estancias, realizada por el establecimiento *Blanco y Negro*, en el año 1952; y la realización del escudo de madera policromada para la caja de escaleras del nuevo palacio, realizada por los *Talleres Navarro*,⁴⁹ en el año 1956.⁵⁰

⁴⁵ BLASCO IJAZO, J., «Relojes públicos en torres y torreones», *¡Aquí Zaragoza!*, vol. IV, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1946, pp. 226-232.

⁴⁶ GONZÁLEZ-GARCÍA MAYORGA, E., «La Institución Fernando el Católico en el palacio provincial», *Zaragoza*, VII, Zaragoza, 1959, pp. 9-17.

⁴⁷ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 65, 66, y 69, Caja 9.805, años 1948, 1949 y 1953; A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 79, Caja 9.812, año 1954, y A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expedientes 84, 90, 94 y 100, Caja 9.813, años 1954, 1955 y 1956.

⁴⁸ GONZÁLEZ-GARCÍA MAYORGA, E., «El Palacio de la Diputación Provincial», *Zaragoza*, VI, Zaragoza, 1958, pp. 9-17.

⁴⁹ NASARRE, J. M., «Edificios públicos», *Zaragoza*, IX, Zaragoza, 1959, pp. 166-169.

⁵⁰ A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 62.II, Caja 9.807, año 1943; A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 62.III, Caja 9.808, año 1952, y A.D.P.Z., Construcciones Civiles, Expediente 98, Caja 9.813, año 1956.

La imagen actual del Palacio Provincial es el resultado de numerosos proyectos, muchos de los cuales no se llevaron a cabo en su totalidad y que respondían a las necesidades que en cada momento tenía la corporación provincial. Pero, en todo caso, la imagen actual que tenemos del Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza es la que nos proporciona su fachada abierta a la plaza de España, la que proyectó Teodoro Ríos Balaguer en 1943.